



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional
Programa
E064 EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022

Septiembre 2022





Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Descripción del Programa			
Resultados			
Análisis de cobertura			
Análisis del sector			
Fortalezas y/o Oportunidades			
Debilidades y/o Amenazas			
Recomendaciones	1.Actualizar el documento de Diagnóstico del Programa, dado que es un requerimiento por parte de la SHCP.	Se seguirá la recomendación derivada de la evaluación: Actualizar el Diagnóstico del Programa.	
Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones	1.Integrar la información relacionada para la actualización del Diagnóstico del programa E064 Educación para Adultos. Teniendo como plazo el 16 de diciembre de 2022.	Se seguirá la recomendación derivada de la evaluación: Integrar la información relacionada para la actualización del Diagnóstico del Programa E064 Educación para Adultos.	Se ha iniciado la actualización del Diagnóstico para tenerlo en el plazo requerido: 16 de diciembre de 2022. Insumo fundamental que servirá para la planeación estratégica, cobertura y operación del programa en el 2023.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En el cuadro de cobertura, no aparecen nuevamente los datos de: Entidades atendidas; Municipios atendidos; Localidades; Hombres atendidos y Mujeres atendidas.

La información fue enviada por correo electrónico el día 13 de mayo de 2022 a las cuentas: barojas@nube.sep.gob.mx; ltsi.molina@nube.sep.gob.mx; luisf.avila@nube.sep.gob.mx y juangf@nube.sep.gob.mx

Esta carencia de datos se informó posteriormente en el Formato de Comentarios a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022, enviado vía electrónica a las mismas cuentas de correo el día 26 de julio de 2022.

Se solicita atentamente la inclusión de esta información en el Ficha de Monitoreo y Evaluación, para lo cual se presenta el siguiente cuadro con los datos requeridos para una pronta identificación, información que está contenida en los cuadros en Excel enviados el 13 de mayo, como se mencionó anteriormente:

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	2,248
Localidades atendidas	23,029
Hombres atendidos	173,559
Mujeres atendidas	197,483

3.2 Sobre el uso de la evaluación

Se ha iniciado la actualización del Diagnóstico para tenerlo en el plazo requerido: 16 de diciembre de 2022.

Insumo fundamental que servirá para la planeación estratégica, cobertura y operación del programa en el 2023.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Ninguno.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Ninguno.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Ninguno.

